

Colaboración en la implementación de las Contralorías Sociales.

La Contraloría Social estipulada en la Ley, correctamente instrumentada y ejecutada configura a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales materializados en los servicios de salud, alimentación, vivienda, educación, trabajo, cultura, propiedad de la tierra, etc., como auténticos pioneros de la solidaridad y genuinos derechos de participación ciudadana de la sociedad, alejada de criterios clientelares y omisos en el ejercicio del servicio público.



Secretaría
de Educación
GOBIERNO DE MICHOACÁN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
CONTRALORÍA SOCIAL DE PROGRAMAS FEDERALES



Orden del día

- Registro.
- Bienvenida.
 - Mtra. María del Rocío Alonzo Rubio
Coordinadora Local del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial.
- Presentación de Invitados.
- Presentación de Supervisores y Directores.
- Intervención de autoridades.
 - Lic. José Ventura Sánchez Silva
Enlace Estatal de Contraloría Social.
 - Dr. Bernabé Delgado Peñaloza
Subdirector de Educación Especial de la SEE.
Lic. Cuautli Ucambeti Ovando Carrillo
Subdirector de CS y Participación Ciudadana de la SECOEM.
 - L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García
CPC Sistema Estatal Anticorrupción SEA
- Participación de CS.
 - Lic. José Ventura Sánchez Silva
Enlace Estatal de Contraloría Social.
- Llenado de formatos.
 - Jorge Contreras Méndez
Responsable Operativo de Atención al PFSEE
- Acuerdos y compromisos.
 - Lic. José Ventura Sánchez Silva
Enlace Estatal de Contraloría Social.
- Clausura.
 - Mtro. Alfredo Monjarás Guzmán
Enlace de Programas Federales

Sin más por el momento y esperando pronta respuesta aprovechamos para enviarle un cordial y afectuoso Saludo.

Atte: Contraloría Social
habitantes de la Comunidad del
Platanillo mpio:
Tzitzio.

Rosalia
Secretaria Representante

Prisciliano Alonzo
Presidente

CPC del Sistema Estatal Anticorrupción Carlos Alberto Gamiño
4431368012
Carlosgamino80@gmail.com

JERARQUÍA DE TENENCIA
"PLATANILLO"
MPIO. DE TZITZIO, MICH.
2021 - 2024
UNIDAD Y COM...

Se anexan 3 hojas de Firmas y evidencias.

Apatzingán Mich. Jueves 10 de Agosto 2023

Contraloría Social por la Cultura en
Michoacán y Ciudadanía

Los que suscribimos habitantes de
la Ciudad de Apatzingán del Estado
de Michoacán de Ocampo

Por medio de la presente hacemos
Constar que el Ciudadano, Dionicio

Maria Luisa
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



REUNIONES Y SESIÓN DE COMISIÓN EJECUTIVA DEL SEA.

1. Formatos Informe Anual del Comité Coordinador 2022-2023.
2. Revisión Lineamientos para la Emisión de Recomendaciones del Comité Coordinador.
3. Revisión Lineamientos para la Clasificación, Turno, Seguimiento e Informe de Denuncias Ciudadanas Presentadas ante la SESEA

Acompañamiento con calidez humana a las y los ciudadanos en sus denuncias.



PARTICIPACIÓN EN DIVERSOS FOROS, TALLERES, CONFERENCIAS, REUNIONES Y ACTIVIDADES ALTRUISTAS, RESALTANDO EN TODO MOMENTO LAS FORTALEZAS DEL SEA Y SUS DESAFÍOS.







Descripción ✕

Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana (Mesas de trabajo)

2 Me gusta **17** Usuarios **10 ago** 2023

Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana (Mesas de trabajo)

Enlace:	https:// us02web.zoom.us/j/ 82830742304? pwd=SE1reFlrL29ncmlJ TFp1a2xtTDdXQT09
----------------	---



SE NOTIFICA
ACUERDO DEL
21/08/2023 _EXP /
0788/2023



Recibidos



Actuaria Imaip 21 ago ←
para mí ^



De Actuaria Imaip • actuaria
.imaip@gmail.com
Para carlosgamino80@gmail.com
Fecha 21 ago 2023 2:15 p. m.
Encryptación estándar (TLS)
[Ver detalles de seguridad](#)





Cuarta Sesión Ordinaria CPC del SEA Michoacán.

Llevada a cabo el jueves 31 de agosto a las 12:00 horas en las instalaciones de la SESEA: Artilleros de 1847 640, Chapultepec Sur, C.P. 58260. Morelia, Michoacán.

Verificación del quórum legal para sesionar.

- 1.- Lectura y, en su caso aprobación, del orden del día.**
- 2.- Habilitación del integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción que fungirá como secretario técnico en la sesión, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento Interior del CPC Michoacán.**
- 3.- Análisis y, en su caso, definición de acciones para dar respuesta al Oficio SEA-SE-DRPPES-0720-2023, donde se solicita al CPC que brinde la**

información necesaria de sus acciones, conforme se detalla en el Formato provisto y aprobado por la Comisión Ejecutiva de la SESEA, para que se integre como parte del Informe anual 2022-2023 del Comité Coordinador, a más tardar el 22 de septiembre. Se anexan oficio y formato, adicionalmente al correo que se hizo llegar a los integrantes de este CPC, donde se hace la solicitud formal, vía electrónica.

4.- Análisis y, en su caso, definición de las acciones de coordinación y apoyo hacia la solicitud de la Titular de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Morelia, mediante oficio CM-2033/2023, en materia de protocolo de protección a personas alertadoras y el impulso a este vital elemento de la lucha anticorrupción.

5.- Presentación del estado que guardan las acciones por parte del CPC respecto a los oficios ICTI/D.G./372/2023 y ICTI/D.G./439/2023, por parte de la Dra. Alejandra Ochoa Zarzosa, directora general del ICTI, sobre temas relacionados con la participación del CPC, con información y asistencia, a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Coordinadora de Gobierno Digital.

6.- Presentación del Resumen de la 1ª Sesión Extraordinaria del SNA y determinación de las acciones a seguir para “...dar seguimiento de los acuerdos y resoluciones del Sistema Nacional Anticorrupción, en cumplimiento a los compromisos asumidos en la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del SNA”, para lo cual se hizo llegar un correo electrónico adicional al material de análisis que se presentará en la sesión, con los siguientes insumos:

- Presentación de la Primera Sesión Extraordinaria del SNA, del 11 de agosto de 2023.
- Presentación de seguimiento a la Primera Sesión Extraordinaria del SNA, del 22 de agosto de 2023.
- Nota Metodológica para la construcción de los indicadores de Objetivos

Específicos de la PNA.

- Fichas Técnicas de los indicadores de Objetivos Específicos de la PNA.**
- Marco Conceptual del Sistema de Seguimiento y Evaluación del SNA.**
- Nota informativa que contiene los acuerdos aprobados por el SNA, en la Primera Sesión Extraordinaria 2023 celebrada el 11 de agosto del año en curso, en la ciudad de Aguascalientes.**

Solicitando a este CPC que integramos que: “Respecto a las Fichas Técnicas de los indicadores de Objetivos Específicos de la PNA, éstas se envían con la finalidad de recibir retroalimentación del órgano colegiado al que pertenece, agradeciendo de antemano que los comentarios y/o sugerencias correspondientes sean remitidos a más tardar el día 15 de septiembre de 2023”.

7.- Análisis y, en su caso, determinación de las acciones a tomar por este órgano colegiado respecto al estado que guardan las convocatorias para designar a las 2 integrantes que hacen falta para que este CPC cuente con los 5 integrantes que marca la LSEA.

Asuntos Generales.